Página: 1 de 2

Código de verificación : 7265df039969f181

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitaciones.ephpo.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7265df039969f181

Agencia Pública Sanitaria Poniente
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Asunto: EXPEDIENTE SUJETO A TRÁMITE DE URGENCIA. DILIGENCIA DE PROCEDIMIENTO.

Expediente: PA 73/19 Servicio de Alimentación de pacientes y personal de guardia, y explotación de cafeterías y máquinas de vendig. Expediente de transición (6 meses) con destino a la Agencia Pública Empresaria Sanitaria Hospital de Poniente.

Órgano emisor: Director Económico Administrativo de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente.

Fecha: 17 de diciembre de 2019.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Contratos del Sector Púlico:

La licitación del servicio se realizará por el carácter de urgencia atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. La continuidad del servicio de alimentación tiene carácter imprescindible para el funcionamiento de los centros.
2. Tiene prevista finalización el 14 de enero de 2020, tras prórrogas (incluida prórroga adicional de nueve meses de duración, realizada conforme a las disposiciones del artículo 29.4 de la LCSP que se rige por la Directiva 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014) de la contratación de los servicios existentes con el PA 15/12 SERVICIO DE RESTAURACION DE PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA, EQUIPAMIENTO COMPLETO DE LA COCINA, EXPLOTACION DE LAS CAFETERIAS DE PUBLICO Y PERSONAL E INSTALACION Y EXPLOTACION DE MAQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMATICAS EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA AGENCIA PUBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL DE PONIENTE
3. Se encuentra en tramitación la licitación del expediente plurianual 020/2019 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA, Y EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍAS Y MÁQUINAS DE VENDING que debe atender las necesidades de los centros de la Agencia en los próximos años
4. La Agencia comenzó la preparación de la licitación del PA 020/2019 en el año 2018, siendo inicialmente aprobada licitación de un nuevo expediente para la

Firmado por: DAVID HIDALGO SERRANO
Cargo: Director de Gestión
Fecha: 19-12-2019 13:03:47

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://licitaciones.ephpo.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 2 de 2

Código de verificación : 7265df039969f181

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitaciones.ephpo.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7265df039969f181

prestación del servicio durante un plazo de 10 años en el Consejo de Administración del 25 de junio de 2018.

5. Con fecha 20 de mayo de 2019, se volvió a solicitar autorización al Consejo de Administración de la Agencia para la licitación del servicio, tras la renovación de este órgano rector, atendiendo a sus especiales características de plazo de duración y valor estimado.
6. Debido a que en el expediente 020/2019 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA, Y EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍAS Y MÁQUINAS DE VENDING incluye la realización de obras para la explotación de las cafeterías existentes en Hospital de Poniente, y a que resultaba preceptivo ponerlo en conocimiento del Consejo de Administración de la Agencia, en reunión de este del día 2 de octubre de 2019 se informó de estas actuaciones, en el marco del Anteproyecto de Reordenación Funcional y Humanización de Hospital de Poniente, retrasando hasta entonces la continuación con la tramitación de este otro expediente.
7. Por último, atendiendo a sus especiales características de plazo de duración y valor estimado, de este otro expediente 020/2019 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA, Y EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍAS Y MÁQUINAS DE VENDING, que requerirá para su licitación autorización por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y el estado de su tramitación a esta fecha, no hacen prever como posible que este otro expediente pueda estar adjudicado con anterioridad a la finalización del actual contrato de servicio PA 15/12, antes de su finalización el 14 de enero de 2020.

Por tanto, y atendiendo a las anteriores consideraciones, el presente expediente se precisa para para dar continuidad temporal al servicio de alimentación en los meses estimados que medien entre la finalización del servicio existente PA 15/12 y la adjudicación del referido nuevo expediente en tramitación PA 020/2019, circunstancia que justifica el carácter de urgencia de presente la licitación.

Agencia Pública Empresarial Sanitaria
"Hospital de Poniente"
EL DIRECTOR ECONÓMICO
ADMINISTRATIVO.

Fdo.: David Hidalgo Serrano

Firmado por: DAVID HIDALGO SERRANO
Cargo: Director de Gestión
Fecha: 19-12-2019 13:03:47

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://licitaciones.ephpo.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do